

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lucena, 16 de mayo de 2001.—El Alcalde, José Luis Bergillos López.

**10723** *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 101, de fecha 27 de abril de 2001, se publican la convocatoria y las bases que regirán el concurso de méritos para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Agente de la Policía Local de Santa Coloma de Cervelló, mediante movilidad horizontal, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio de este extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Coloma de Cervelló, 16 de mayo de 2001.—El Alcalde, Josep Comellas Martín.

**10724** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 116, de 15 de mayo de 2001, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza vacante de Agente de la Policía Local. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala B, Servicios Especiales. Clase a, Policía Local. Denominación: Agente de la Policía. Concurso de movilidad interadministrativa.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 19 de mayo de 2001.—El Alcalde, Joan Castaño Augé.

**10725** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Campdevàrol (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera Electricista.*

Aprobadas las bases del proceso selectivo de la convocatoria correspondiente a la provisión de una plaza de Oficial primera Electricista de Mantenimiento, en régimen laboral fijo, por concurso-oposición libre, se hace público que se podrán presentar instancias en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del último anuncio en los boletines oficiales.

La convocatoria aparece publicada en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3389, de fecha 16 de mayo de 2001, y el texto íntegro de las bases aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 87, de fecha 7 de mayo de 2001.

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Campdevàrol, 22 de mayo de 2001.—El Alcalde, Jordi Colomer i Batet.

**10726** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de fecha 22 de marzo de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 56, de fecha 17 de mayo de 2001 aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Guardia de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huétor Tájar.

Huétor Tájar, 22 de mayo de 2001.—El Alcalde, Fernando Delgado Ayén.

**10727** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Martorell, se hace pública la convocatoria para la provisión, por concurso de movilidad interadministrativa, de tres plazas de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Acometidas Especiales, clase Policía Local, vacantes en la vigente plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento.

Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 112, de fecha 10 de mayo de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» («DOGC») número 3.391, de fecha 18 de mayo de 2001.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Martorell, 22 de mayo de 2001.—El Alcalde.

**10728** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Vinuesa (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guarda municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 97, de 21 de mayo de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 56, de 16 de mayo de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Vinuesa para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Funcionario Guarda municipal, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vinuesa, 22 de mayo de 2001.—El Alcalde, Juan José Rodríguez López.